



Cajamarca, 16 de Septiembre del 2020

INFORME N° D000272-2020-GRC-SGSL

A : LORD POMPEO AZAÑEDO ALCANTARA
SUBGERENTE
SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

De : JAIME ANTONIO VILLACORTA DELGADO
COORDINADOR
SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

Asunto : Remito informe mensual de supervisión n°05-(período 24/08/2020 al 31/08/2020) del Consorcio supervisor Paltapampa.

Referencia : PROVEIDO N° D001814-2020-GRC-SGSL (04Septiembre2020)

Fecha : Cajamarca, 16 de Septiembre de 2020

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo remitir el informe mensual de supervisión n° 05 -(período 24-08-2020 al 31-08-2020). Del Consorcio Supervisor "Paltapampa" de la Obra "Instalación del Servicio Educativo Escolarizado de Nivel Inicial en las localidades de Paltapampa en el Distrito de Chetilla, Granero en el Distrito de Jesús y Huaquillas en el Distrito de Magdalena – Provincia de Cajamarca – Región Cajamarca".

Es cuanto informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JAIME ANTONIO VILLACORTA DELGADO
COORDINADOR
SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

Año de la Universalización de la Salud

Cajamarca 04 de setiembre del 2020

CARTA N° 030 - 2020 – CSP/RL

Señor:

Ing. Lord Pompeo Azañedo Alcántara
Sub Gerente de Supervisiones y Liquidaciones
Gobierno Regional de Cajamarca

Atención:

Ing. Jaime Antonio Villacorta Delgado
Coordinador de Obra
Sub Gerencia de Supervisiones y Liquidaciones

Presente. -

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N° 05 – (PERIODO 24/08/2020 AL 31/08/2020)

REFERENCIA: CONTRATO DE SUPERVISION N° 012 – 2019 – GRCAJ – GGR.

De mi especial Consideración:

Mediante la presente reciba nuestro cordial saludo a nombre del **CONSORCIO SUPERVISOR PALTAPAMPA** representado por el ing. Irwing Junior Holyfield Armas Gil, quien tiene a su cargo la supervisión de la obra: **"INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE PALTAPAMPA EN EL DISTRITO DE CHETILLA, GRANERO EN EL DISTRITO DE JESUS Y HUAQUILLAS EN EL DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA"**, al mismo tiempo comunico lo siguiente:

Por la presente me dirijo a usted para alcanzarle en dos (02) volúmenes, el informe mensual de supervisión N° 05, en 02 original, correspondiente al periodo 24 de agosto del 2020 al 31 de agosto del 2020, en cumplimiento del CONTRATO DE SUPERVISION N° 012 – 2019 – GRCAJ – GGR.y de los términos de referencia.

Se Anexa:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N° 05 (PERIODO 24/08/2020 - 31/08/2020)

- 02 files Originales.
- 01 CD por Cada Ejemplar.

Sin Otro Particular, Agradezco la Atención a la Presente, deseándole mayores éxitos en su gestión.

Atentamente,


CONSORCIO SUPERVISOR PALTAPAMPA
Ing. Irwing J. H. Armas Gil
Reg. CIP N° 224023
REPRESENTANTE COMÚN

"Año de la Universalización de la Salud"

Cajamarca 03 de septiembre del 2020

CARTA N° 005 – 2020-LAGB/SO

Señor(a):

Ing. Irwing Junior Holyfied Armas Gil

Representante Legal

CONSORCIO SUPERVISOR PALTAPAMPA

Dirección: Jr. Diego Ferre N° 372 de la ciudad de Cajamarca

Presente. –

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N° 05 – (PERIODO 24/08/2020 AL 31/08/2020)

REFERENCIA:

a) CONTRATO DE SUPERVISION N° 012 – 2019 – GRCAJ – GGR.

"INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE PALTAPAMPA EN EL DISTRITO DE CHETILLA, GRANERO EN EL DISTRITO DE JESUS Y HUAQUILLAS EN EL DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA"

De nuestra consideración:

Por la presente me dirijo a usted a fin de hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez en atención al asunto y contrato de la referencia alcanzo el informe mensual de supervisión correspondiente al periodo del 24 de agosto del 2020 al 31 de agosto del 2020 de la obra: "INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE PALTAPAMPA EN EL DISTRITO DE CHETILLA, GRANERO EN EL DISTRITO DE JESUS Y HUAQUILLAS EN EL DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA", el informe contiene la administración administrativa y técnica según lo indicado en el numeral 5.13 de los términos de referencia.

Sin otro particular, es propicio para expresar nuestra consideración y estima.

Atentamente.

C.c.
Archivo.

CONSORCIO SUPERVISOR PALTAPAMPA
Ing. Lillian A. Cuzman de Barrantes
Reg. CIP N° 26248
SUPERVISOR DE OBRA

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION
PERIODO (24 DE AGOSTO 2020 AL 31 DE AGOSTO DEL 2020)

I. ANTECEDENTES

1. OBRA:

Supervisión de la obra: "INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE PALTAPAMPA EN EL DISTRITO DE CHETILLA, GRANERO EN EL DISTRITO DE JESUS Y HUAQUILLAS EN EL DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA"

2. UBICACIÓN:

Departamento Cajamarca, Provincia Cajamarca, Distritos de Magdalena, Chetilla, Jesús; Localidades de Huaquillas, Paltapampa, Granero.

3. DATOS DEL CONCURSO DE OBRA

a. Entidad Contratante

Gobierno Regional de Cajamarca

b. Fuente de Financiamiento

Recursos Ordinarios

c. Sistema de Contratación

Suma Alzada

d. Modalidad de Ejecución

Licitación Pública

e. Monto de Ejecución Contractual

Total Monto contractual con IGV S/ 2'390,427.73 Soles

f. Plazo de Ejecución Referencial

Ejecución de Obra 120 días

g. Marco Normativo

Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225 y D.S. N° 344-2018-EF).

4. SUPERVISION DE LA OBRA

a. Consultor

CONOSORCIO SUPERVISOR PALTAPAMPA, conformado por Máximo Borja Tafur y Lilian Angelina Guzmán de Barrantes.

b. Representante Común del Consorcio

Irwing Junior Holyfield Armas Gil

c. Domicilio

Jr. Diego Ferre N° 372, Barrio Santa Elena – Cajamarca

d. Adjudicación

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 016-2019-GR.CAJ – Primera Convocatoria

e. Contrato de Consultoría

Para la supervisión de la obra: "INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE PALTAPAMPA EN EL DISTRITO DE CHETILLA, GRANERO EN EL DISTRITO DE JESUS Y HUAQUILLAS EN EL DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA"

f. Plazo de Ejecución

150 días calendarios de los cuales 120 corresponden a la supervisión de la ejecución de la obra y 30 días calendarios, al periodo de recepción, entrega del informe final y revisión de los documento de liquidación de obra.

g. Sistema de Contratación

Mixto por Tarifas (supervisión de la liquidación de la obra) y a suma alzada (periodo de recepción, entrega del informe final y revisión de los documento de liquidación de obra).

h. Monto Contratado

Monto Contractual			
Fases:	Sin I.G.V.	I.G.V. (18%)	Parcial
A. Supervisión de la ejecución de la obra. (tarifas)	132, 590.83	23, 866.35	156, 457.18
B. Recepción, Informe Final y Revisión Liquidación de obra.(suma alzada)	14, 732.31	2, 651.82	17, 384.13
TOTAL MONTO CONTRACTUAL (A+B)			17, 841.31

i. Firma del Contrato de Consorcio

16 de Octubre del 2019

j. Entrega de Terreno

11, 12 y 13 de Diciembre del 2019.

k. Fecha del Valor Referencial del Servicio de Supervisión

Diciembre 2019

l. Fecha de Aprobación del Expediente Técnico

08 de Abril del 2019

m. Fecha de Entrega del Expediente Técnico Visado por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones del GRC.

09 de diciembre del 2019

n. Inicio Contractual del Servicio de Supervisión

14 de Diciembre del 2019

o. Termin Contractual del servicio de Supervisión

14 de Mayo del 2020

II. ANALISIS

➤ **DE LOS PLAZOS**

✓ **Inicio Plazo Contractual de Obra**

a. 14 de Diciembre del 2019

✓ **Plazo de Ejecución de Obra**

b. 120 días calendarios

✓ **Plazo de Supervisión de Obra**

c. 150 días calendarios

✓ **Termino Contractual Contratista de Obra**

d. 11 de Abril del 2020

✓ **Termino Contractual de Supervisión**

e. 14 de Mayo del 2020

➤ **DE LOS NUEVOS PLAZOS**

✓ **Reinicio de obra**

a. 24 de agosto del 2020

✓ **Nuevo termino contractual de contratista**

b. 14 de octubre del 2020

III. INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 24 DE AGOSTO DEL 2020 AL 31 DE AGOSTO DEL 2020

AVANCE FISICO DE LA OBRA RESPECTO AL CRONOGRAMA DE EJECUCION VIGENTE

ADJUDICACION: L.P.-N° 002-2019-GR.CAJ.-PRIMERA CONVOCATORIA

PROYECTO: "INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE PALTAPAMPA EN EL DISTRITO DE CHETILLA, GRANERO EN EL DISTRITO DE JESUS Y HUAQUILLAS EN EL DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA"

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

PROVINCIA: CAJAMARCA

DISTRITO: MAGDALENA, CHETILLA, JESUS

LOCALIDADES: HUAQUILLAS, PALTAPAMPA, GRANERO

CONTRATISTA: CELENDINOS S.R.L.

SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR PALTAPAMPA

MONTO DEL CONTRATO: S/ 2'390,427.73 Soles (Inc. /IGV)

MONTO DEL CONTRATO: S/ 2'025,786.21 (Sin/IGV)

CONTROL DE AVANCE FISICO EJECUTADO VS PROGRAMADO

Mes	Valorización N°	PROGRAMADO (Sin. I.G.V.)			EJECUTADO (Sin. I.G.V.)			% EJEC. /PROG.
		Avance Mensual	Avance Acumulado	Porcentaje Acumulado	Avance Mensual	Avance Acumulado	Porcentaje Acumulado	
14/12/2019	INICIO							
20/12/2019	01	47, 234.14	47, 234.14	1.98 %	56, 185.25	56, 185.25	2.35%	118.95%
31/01/2020	02	151, 488.25	198, 722.39	8.31 %	287, 132.53	343, 317.78	14.36%	172.76%
29/02/2020	03	208, 873.36	407, 595.74	17.05 %	267, 405.99	610, 723.77	25.55%	149.84%
15/03/2020	04	107, 025.23	514, 620.97	21.53 %	132, 355.42	743, 079.18	31.09%	144.39%
31/03/2020								
30/04/2020								
31/05/2020								
30/06/2020								
31/07/2020								
23/08/2020								
31/08/2020	05	91, 059.91	605, 680.85	25.34%	304, 311.89	1, 047, 391.07	43.82%	172.93%
TOTAL		605, 680.89			1, 047, 391.07			

ESTADO DE EJECUCION DE LA OBRA AL 31 DE AGOSTO DEL 2020

- ✓ Avance Programado Vigente : 3.81%
- ✓ Avance Ejecutado en el Mes : 12.73 %
- ✓ Avance programado acumulado en el mes : 25.34%
- ✓ Avance ejecutado acumulado en el mes : 43.82 %

CONSORCIO SUPERVISOR PALTAPAMPA

Ing. Wilian A. Guzman de Barrantes
Reg. CIP N° 28248
SUPERVISOR DE OBRA

Situación Actual de la Obra

Normal	
Atrasada	
Adelantada	18.48%

Relación ejecutado Acumulado vs. Ejecutado Acumulado Programado: 172.93%

PROBLEMAS SURGIDOS DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA Y SOLUCIONES ADOPTADAS

PROBLEMAS SURGIDOS

LOCALIDAD DE HUAQUILLAS:

La supervisión durante el periodo del 24 de agosto del 2020 al 31 de agosto del 2020, evidencio que se había vaciado la losa aligerada del modulo aula, sin autorización de la supervisión pues estos trabajos lo realizaron están aún en plazo suspendido, por lo cual mediante INFORME N° 014- 2020 - LGM/SO, se le hizo conocer al contratista se tenía conocimiento de actividades realizadas en plazo suspendido, por lo cual en ningún momento la supervisión autorizo trabajos en plazo no autorizado y mucho menos el vaciado de losa aligerada.

SOLUCIONES ADOPTADAS.

LOCALIDAD DE HUAQUILLAS

La supervisión mediante asiento 148 del 24 de agosto del 2020, se indica que se ha reiniciado los trabajos en la localidad de Huaquillas, recomendando que se haga la prueba de diamantina, a fin de corroborar si las losas aligerada vaciada sin autorización, alcanza la resistencia indicada en las especificaciones técnicas.

PROBLEMAS SURGIDOS

LOCALIDAD DE PALTAPAMPA:

La supervisión se traslado a la localidad de Paltapampa a fin de corroborar el reinicio de las actividades en obra, así como la implementación del plan de vigilancia prevención y control del COVID-2019, teniendo en cuenta que la localidad de Paltapampa fue la más reacia a permitir el reinicio de obra; sin embargo, se acentuó un problema mayor y este fue el deterioro de materiales producto de la inactividad por la cuarentena.

SOLUCIONES ADOPTADAS.

LOCALIDAD DE PALTAPAMPA

La supervisión mediante asiento número 148 en el cuaderno de obra, da por reiniciados las actividades de obra en la localidad de Paltapampa, además se procedió en coordinación con el administrador de obra y maestro de obra a verificar cada uno de los materiales deteriorados, haciendo conocer de esta situación a la entidad usuaria Gobierno Regional de Cajamarca mediante INFORME N° 017 - 2020 - LGM/SO.

CONSORCIO SUPERVISOR PALTAPAMPA

Ing. Lilian A. Guzman de Barrantes
Reg. CIP N° 26248
SUPERVISOR DE OBRA